

VIII CONCURSO DE TRABAJOS ACADÉMICOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO “ÁNGELES ALVARIÑO”

La Oficina para la Igualdad de Género de la Universidad de A Coruña convoca el VIII Concurso de Trabajos Académicos con Perspectiva de Género “Ángeles Alvariño” con objeto de incentivar la realización de trabajos que incluyan la perspectiva de género por parte del alumnado de grados y másteres, y contribuir, de esta forma, a promover su introducción en la investigación y la docencia. En este concurso se establecen dos modalidades distintas: trabajo de fin de grado y trabajo de fin de máster.

PRESUPUESTO

Para la concesión de estos premios se destinará un total de 1.000,00 euros con cargo a la partida presupuestaria 1700440110 422D 640.00.18.

BASES

1. Participantes

Podrán presentarse los trabajos de fin de grado y de fin de máster defendidos en el curso 2019/2020, en cualquiera de las titulaciones oficiales de grado y máster impartidas en la UDC.

2. Documentación que se deberá presentar

- La solicitud que se incluye como Anexo 1 debidamente cubierta.
- El Consentimiento para la obtención de datos personales: captación y difusión de imágenes, que se incluye como Anexo 2, debidamente cubierto y firmado.
- Un CD o memoria USB etiquetado con nombre y apellidos de la autora o autor y la indicación TFG o TFM según corresponda. Contendrá los siguientes ficheros:
 1. El trabajo completo. Los archivos deberán nombrarse: TFG-apellido1-apellido2 o TFM-apellido1-apellido2, según corresponda.
 2. Un resumen de un máximo de 500 palabras en el que se explique como se introduce la perspectiva de género en el trabajo presentado. Nombre del fichero: Res-TFG-apellido1-apellido2 o Res-TFM-apellido1-apellido2
 3. El DNI escaneado.

3. Lugar y plazo de presentación

La documentación, dirigida a la Oficina para la Igualdad de Género, se entregará en cualquiera de los registros de la UDC:

Código Seguro De Verificación	0IWGr0YzopAsMiVYjQm9yA==		Estado	Data e hora
Asinado Por	Cristina López Villar - Vicerr. de Igualdade, Cultura e Deporte		Asinado	02/09/2020 21:51:15
Observacións			Páxina	1/4
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/0IWGr0YzopAsMiVYjQm9yA==			



- Registro General: Rectorado, A Maestranza, 15001 A Coruña.
- Registro Auxiliar de Elviña (campus da Zapateira): Local nº 1 (bajo) de la Facultad de Ciencias en el Campus de la Zapateira.
- Registro Auxiliar de Ferrol: Edificio de Usos Administrativos, campus de Esteiro, 15403 Ferrol.

El plazo de presentación de los trabajos permanecerá abierto desde el día de la publicación de esta convocatoria hasta las 14 h del 2 de octubre de 2020.

4. Premios

El jurado seleccionará los dos mejores trabajos de cada modalidad teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la relevancia y originalidad de su temática y de sus aportaciones, la calidad del trabajo y la dificultad de su realización. Las cuantías de los premios serán las siguientes:

- Trabajo de fin de grado: 250€
- Trabajo de fin de máster: 250€

Los premios están sujetos a la normativa que rige los impuestos de las personas físicas.

Si el jurado lo estimara conveniente podrá dejar algunos o todos los premios desiertos. En el primer caso la dotación correspondiente a estos se integrará en las restantes categorías.

5. Jurado

El jurado estará presidido por la vicerrectora de Igualdad, Cultura y Deporte o la persona en quien delegue, y de él formarán parte 3 miembros del PDI como vocales junto con la directora (que actuará como secretaria) y la subdirectora de la Oficina para la Igualdad de Género.

Las personas que actuarán como vocales titulares serán las siguientes:

- Asunción López Arranz
- Ana Jesús López Díaz
- Cándido Jaime López González

En caso de que alguna de las personas nombradas como vocales titulares no puedan actuar, por haber dirigido o tutorizado alguno de los trabajos que se presenten al concurso, actuaría alguna de las personas nombradas como vocales suplentes, que son las siguientes:

- Almudena Filgueira Vizoso
- María Alicia Arias Rodríguez

El jurado resolverá todas las cuestiones no reflejadas en esta convocatoria y que pudieren suscitarse. Su decisión será firme e inapelable.

La resolución del jurado se dará a conocer en el mes de noviembre.

La participación en el VIII Concurso de Trabajos Académicos con Perspectiva de Género “Ángeles Alvaríño” comporta la aceptación expresa de estas bases.

6. Protección de datos

Las personas candidatas deben firmar y entregar, junto con la candidatura, el documento incluido como ANEXO 2, de Consentimiento para la obtención de datos personales: captación y difusión de imágenes.

Firmado digitalmente en A Coruña por la vicerrectora de Igualdad, Cultura y Deporte

Código Seguro De Verificación	0IWGr0YzopAsMiVYjQm9yA==			Estado	Data e hora
Asinado Por	Cristina López Villar - Vicerr. de Igualdade, Cultura e Deporte			Asinado	02/09/2020 21:51:15
Observacións				Páxina	2/4
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/0IWGr0YzopAsMiVYjQm9yA==				



ANEXO 1

**CONVOCATORIA DEL VIII CONCURSO DE TRABAJOS ACADÉMICOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO
"ÁNGELES ALVARIÑO"**

Nombre:Apellidos:.....DNI:

Correo electrónico:.....Teléfono de contacto:.....

Dirección postal:.....

Modalidad:

Trabajo de fin de grado.....Trabajo de fin de máster.....Proyecto de fin de carrera.....

Titulación:.....Fecha de presentación.....

Título del trabajo.....

Calificación.....

Tutor/a o director/a del trabajo.....

Ferrol/A Coruñade..... de 2020

Fdo:.....

OFICINA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.

Edif. de Servizos Administrativos . Campus de Esteiro, Ferrol

Código Seguro De Verificación	θIWGr0YzopAsMiVYjQm9yA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Cristina López Villar - Vicerr. de Igualdade, Cultura e Deporte	Asinado	02/09/2020 21:51:15
Observacións		Páxina	3/4
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/θIWGr0YzopAsMiVYjQm9yA==		



**ANEXO 2: CONSENTIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS PERSONALES:
CAPTACIÓN Y DIFUSIÓN DE IMÁGENES**

En virtud del artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, del 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, informamos de que los datos que nos facilite serán tratados bajo la responsabilidad de la Universidad de A Coruña (UDC), cuyos datos de contacto son: calle Maestranza 9, 15001, A Coruña, teléfono 981 167 000, correo electrónico secretariaxeral@udc.gal.

Mediante la firma del presente documento, autorizo a la Universidad de A Coruña a la **captación de imágenes y/o voz (fotografías y vídeos) con motivo de la participación en el acto de entrega del premio del VIII CONCURSO DE TRABAJOS ACADÉMICOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO “ÁNGELES ALVARIÑO”**. Asimismo:

- Autorizo a utilizar los datos tomados **en cualquiera de las cuentas oficiales de las redes sociales de la Universidad de A Coruña, en su página web, informes internos o en cualquier publicación que esta edite o publique.**
- Autorizo a que mis datos sean cedidos o comunicados a los siguientes destinatarios: **medios de comunicación locales, autonómicos y nacionales (prensa escrita/digital, tv y radio).**

Los datos se tratarán durante el tiempo imprescindible para cumplir con la citada finalidad y serán conservados durante un período de 6 años.

En cualquier caso, la persona interesada tendrá derecho a solicitar al responsable del tratamiento, en cualquier momento, el acceso, rectificación o supresión de sus datos personales y la limitación del tratamiento. También tendrá derecho a oponerse al citado tratamiento, así como a solicitar, salvo casos de interés público y/o ejercicio de poder público, la portabilidad de sus datos. Asimismo, tendrá derecho a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, incluida la elaboración de perfiles.

Tales derechos se podrán ejercer de alguna de las siguientes formas:

- principalmente, a través del “Formulario para el ejercicio de los derechos en materia de protección de datos personales”, que se puede cubrir desde la Sede Electrónica de la UDC en el apartado de “Otros trámites”;
- mediante solicitud al responsable de tratamiento de los datos (UDC, Secretaría General), a la dirección: Secretaría General, Reitoría de la Universidad de A Coruña, calle Maestranza 9, 15001 A Coruña, o al correo electrónico rpd@udc.gal; también podrá presentarse la solicitud a través del registro telemático de esta Sede Electrónica o en los registros presenciales de la UDC.
- mediante solicitud a la delegada de protección de datos, a la misma dirección postal anteriormente indicada, o al correo electrónico dpd@udc.gal; también se podrá presentar la solicitud a través del registro telemático de esta Sede Electrónica o en los registros presenciales de la UDC.

Asimismo, las personas interesadas tendrán derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Nombre y firma de la persona que autoriza (candidato/la, si es menor de edad madre, padre o tutor/la del candidato/la):

Lugar e fecha:

Código Seguro De Verificación	0IWGr0YzopAsMiVYjQm9yA==		Estado	Data e hora
Asinado Por	Cristina López Villar - Vicerr. de Igualdade, Cultura e Deporte		Asinado	02/09/2020 21:51:15
Observacións			Páxina	4/4
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/0IWGr0YzopAsMiVYjQm9yA==			

